



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS:**

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, por conducto de esta Presidencia, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Relación de los procedimientos judiciales de desahucio iniciados por el Principado de Asturias o por VIPASA como consecuencia de situaciones de ocupación fraudulenta de viviendas públicas en Asturias, indicando: Juzgado en el que sigue el procedimiento, número de procedimiento y estado de la tramitación.

Palacio de la Junta General, 22 de mayo de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga

Vº Bº
PORTAVOZ